



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Instructora de Cursantes- Diagnóstico por Imágenes-H. Italiano-Lewis Daniela

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Méd. Esp. María Elena Castrillón, Directora del Centro Formador en la Especialidad en Diagnóstico por Imágenes, Hospital Italiano, solicitando otorgar la función de Instructora de Cursantes de Posgrado, a la Sra. Méd. Esp. Daniela Lewis;

CONSIDERANDO;

- Que lo solicitado se ajusta a la Reglamentación vigente- Art. 21° de la RHCS N° 1449/2019;
- El visto bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 17 de agosto de 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Otorgar la función de Instructora de Cursantes de Posgrado en la Especialidad en Diagnóstico por Imágenes, Hospital Italiano, a la Sra. Méd. Esp. Daniela Lewis, D.N.I N°: 34.035.734, desde 01/09/2023 al 30/06/2024.

Art. 2°: Dejar establecido que la función otorgada será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3°: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

